

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven

No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id;

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

¿Otra engañifa?

En el segundo plan de obras públicas publicado en la *Gaceta* hace pocos días, con cargo á los créditos extraordinarios, se incluyeron varias carreteras de esta provincia; pero no el trozo 7.º de la de Cáceres á Badajoz, que es lo que más interesaba á la capital.

Según se dice, en el expediente relativo á dicho trozo 7.º, faltaba que llenar algunos trámites, cosa que no se había hecho ya, porque el funcionario que tenía que intervenir en ellos iba á ser jubilado.

Sea cualquiera el motivo, es lo cierto que la obra que interesaba, especialmente á la capital, no figura en el plan aludido...

A lo que parece, se abriga por alguien la esperanza de que dicho trozo se incluya en un tercer plan de obras públicas; pero como al Gobierno lo que le preocupa ahora es el asunto de las elecciones, nada de extraño tendrá que pasen algunos meses sin que tal esperanza llegue á verse realizada, y que en los momentos críticos, cuando sea más necesario dar ocupación á los obreros pacenses, no se les pueda ofrecer en el trozo 7.º de la carretera de Cáceres á Badajoz.

Por eso nosotros formulamos hoy esta pregunta: ¿Otra engañifa?

La eruditorrea (1)

Existe esta enfermedad. Cánovas hablaba de los tontos adulterados por el estudio; pero claro es que no se refería á Kall d'Eron (célebre jesuita que floreció en tiempos de Nozaleda y que trabajó mucho porque los ignacianos, siguiendo sus santísimas prácticas se quedaron con un palacio en Trujillo *gratis et amore*).

Sófocles definía esta enfermedad diciendo que consiste en "pensar en comisión".

Eurípides trazo la sintomatología de esta enfermedad, diciendo que va acompañada de malas digestiones cerebrales y cólico de citas, y que además produce el extraño efecto de aburrir á cuantos rodean al atacado.

Carulla, en sus «Estudios acerca de la imbecilidad ingénita», dice que la eruditorrea es «La concreción del adagio vulgar «Dime de que presumes y te diré de qué careces».

El *eruditorrico* es un ser insoportable, que en su afán inmoderado de aparecer como hombre repleto de conocimientos, incurre en chavacanerías risibles, las cuales no padecen los eruditos verdaderos. Sin ton ni son saca á plaza las más extrañas citas, para probar, por ejemplo, que

(1) Enfermedad conocida en tiempo de Plauto y de Terencio, que consiste en suplir la falta de ideas propias con el exceso de ideas ajenas.

las uñas pueden cortarse con tijeras, ó que en verano hace calor en Extremadura. El *eruditorrico* es á la ciencia, como el *confite Sun* es á la economía animal. Pongamos un ejemplo, es decir, un caso de *eruditorrea*. He aquí, como escribiría un artículo tratando de la feria de Badajoz, el *eruditorrico* jesuita Sr. Kall d'Eron:

Las ferias

«Badajoz está en plena feria. A ella concurren buen número de lusitanos, atraídos por los antecedentes de esta capital hospitalaria, antecedente que no son aquellos constitucionales á que se refería el Real Decreto de 8 de Julio de 1879 al conceder á su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia (*Gaceta* 10 de Julio 1879); tratamiento que también se concedió á Cáceres en 9 de Febrero de 1882 (*Gaceta* 11 de 1882). A los lusitanos que concurren á las ferias de nuestras dos capitales, les ilusionan, más que los referidos antecedentes constitucionales de ellas la belleza de sus mujeres, la alegría de sus fiestas, el ambiente de júbilo que en ellas se respira.

«A la feria de Badajoz, concurren buen golpe de mercaderes, ganaderos (*mercaderes de los mercados de de las ferias*) que decía la Ley 4.ª *Título VII partida V.*) Estos mercaderes y ganaderos, vienen confiados en que se sigue practicando aquí el célebre precepto del Rey Sabio: «Onde mandamos que todos los que vinieren á las ferias de nuestros Reinos, también cristianos como judíos y moros, é otrosi los que vinieren en otra sazón cualquier, á nuestro Señorío magüer no vengán á ferias, que sean salvos é seguros sus cuerpos, é sus aueres é sus mercadurias, é todas sus cosas... é ninguno non sea osado de les facer tuerto ni mal alguno». En la aglomeración inmensa de portugueses y españoles, gentes del campo y de la capital, que se reúne en la feria de Badajoz, son escasas las riñas, lo cual dá una gran idea de la cultura de todos.

«Las ferias, por afectar al interés general de los pueblos, han sido objeto siempre de la preferente atención de la ley. De ellas se ocupan nuestras leyes recopiladas (*Tít. VII libro IX Nov Recop.*), que comprenden siete leyes relativas á ferias transacas y mercados francos, concediendo privilegios á la de Medina, el Decreto de las Cortes de 22 de Febrero de 1812, que las declaró exentas de derechos; y aun consta en nuestras compilaciones algo que por desgracia no arraiga en la incredulidad de la época, aquella *R. O. de 30 de Mayo de 1833 mandando que las autoridades civiles se pongan de acuerdo con las eclesiásticas, á fin de que, con motivo de las expresadas ferias, no se cometan irreverencias en los templos y santuarios, ni se falte en la asistencia á los actos del culto divino* (C. L. tom 18 pag. 128.), etcétera, etcétera.

«Verdad, queridos lectores que al comenzar á leer un artículo así, buscariais enseguida la firma de Kall d'Eron? ¿verdad que habrá mucha gente idiota que al leer tal cúmulo de citas, se llevaría las manos á la

cabeza admirando al *eruditorrico* escritor? Pues bien: ¿Sabeis de donde he tomado yo esos datos para plagiar al Sr. Kall d'Eron? ¡Del Diccionario de Alcubilla! Y me comprometí formalmente, con pequeño esfuerzo, á abrumaros á citas con el motivo que me indiqueis, como por ejemplo: «El conflicto de las puyas», ó «La guerra ruso japonesa», y sacaros á colación las *Pandectas* y el fuero de *Recognoverum proceres* y hasta la Bula de *Rerum Novarum*, y la colección de cantares de la tía Pascasia...

Pero no lo haré, extremeños, no lo haré. Bastante teneis con ese Kall d'Eron de mis pecados con el que tan contentos están los reverendos jesuitas. Lo que si os aconsejo, trujillanos, es que después de leer los artículos de este pobre hombre, atiborrados de citas, para que les deis vuestro palacio á los señores ignacianos, os riáis muchísimo diciendole que se vaya con la música á otra parte.

Y conste que ni tengo colegio, ni pienso hacer competencia á los buenos padres de Loyola, en embaucar beatas ricas, y poderosos memos....

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Pajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cañula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

Local y Regional

Carta del Sr. Rubio Baez

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi muy querido correligionario y amigo: Sirvase usted tener por suya, haciendo de ella el uso que mejor estime, en el periódico de su acertadísima dirección, la carta que con esta misma fecha remito al director de *El País*, y que es como sigue:

«Sr. Director de *El País*.—Madrid.— Estimado correligionario: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, que en este momento acabo de recibir, leo en la tercera plana, segunda columna, un suelto en el que se dice:

«Candidatos republicanos.—Por Llerena (Badajoz) está acordada la candidatura del director de *La Lucha*, D. José Carrascal, quien ya luchó en las pasadas elecciones por aquel distrito.»

En honor á la verdad, ruego á usted, señor director, se sirva rectificar esa noticia que hasta la fecha no tiene nada de verdad.

La Junta de este distrito electoral, que es

la llamada á designar el candidato, aún no ha deliberado sobre el asunto, sino que ayer mismo fué cuando la Comisión ejecutiva acordó hacer la convocatoria para el día 20 del corriente, y al efecto esta mañana enviamos á LA REGIÓN EXTREMEÑA el suelto cuya copia le remito juntamente con un ejemplar de mi circular del día 5 á las Juntas municipales del distrito.

«Sin ninguna otra clase de comentarios por mi parte, espero de su bondad me dejará complacido para satisfacción de los leales republicanos de este distrito, pues como jefe que soy de las huestes de la Unión que reconoce por jefe al ilustre don Nicolás Salmerón y Alonso, no quiero, no puedo y no debo pasar porque el público pueda confundirme con los chanchulleros, cuando es notorio entre amigos y adversarios, que yo no he transigido nunca con los corrompidos monárquicos, ni transgiré jamás sin que antes se hagan públicas las razones de conveniencia que pudieran aconsejar semejantes contubernios. Y aunque yo no he aceptado ni aceptaré de ningún modo ser el candidato por Llerena, conque ansian honrarme muchos bravos correligionarios y neutros, amigos personales de todas las clases sociales, siguiendo la pauta iniciada por *Las Dominical s del libre pensamiento* en sus números correspondientes á los días 30 de Junio, 21 de Julio y 4 del actual Agosto, tengo necesidad de velar aquí por la mejor y progresiva organización del partido, ofreciendo á todos, en estos tiempos de podredumbre política, ejemplo de subordinación, de patriotismo, de honradez y de voluntad firme y viril, que es la única esperanza que queda para la salvación de la patria.

Soy de opinión que mientras los republicanos no se organicen bien, unidos estrechamente, no lograremos evitar las malas artes de los monárquicos que deshonran á nuestro país ante los ojos de Europa y tienen detentada la soberanía nacional.

Conviene á mis propósitos aclarar aquí, para que las cosas queden en su lugar y resplandezca la nobleza política que es peculiar y característica de los republicanos que, como el que suscribe, no por estar subordinados á la Unión han perdido ni perderán jamás su personalidad como descendientes y pertenecientes al honrado y correcto partido progresista que capitaneó el malogrado D. Manuel Ruiz Zorrilla y que hoy acaudilla el sabio doctor D. José María Esquerdo; que no transigiré nunca con chanchulleros ni contubernios deshonorosos, que son los que vienen causando la ruina de la patria; si bien el candidato por este distrito lo será necesariamente el que las Juntas municipales y la Junta del distrito designen en Asamblea puramente democrática que tendrá lugar aquí á las cuatro de la tarde del día 20 de los corrientes.

Con gracias anticipadas por la inserción en *El País* de mi circular y nuestro suelto adjuntos, así como de estas líneas que aclaran la verdad de los hechos, es de usted con la mayor consideración atento y afectísimo correligionario seguro servidor que le desea salud y república.—El Jefe del distrito de Llerena, *Daniel Rubio Baez*»

Lo que traslado á usted, Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA de Badajoz, á los fines indicados.

En espera de sus órdenes es de usted como siempre atento correligionario y amigo que le desea salud y república.

DANIEL RUBIO BAEZ.

Llerena 11 Agosto de 1905.

La Junta Republicana de circunscripción

La Junta de Circunscripción que se reunió el día 14, á fin de nombrar los

candidatos republicanos para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, se constituyó con los siguientes organismos del partido y sociedades obreras:

Por la Junta Municipal republicana y Centro obrero de los Santos, D. Rafael Muñoz Izquierdo.

Por la Junta Municipal de Burguillos, D. Leonardo Lima.

Por la Junta Municipal y Centro obrero de Zafra, D. Antonino García Izquierdo.

Por la Junta Municipal de Olivenza, D. Juan Ruiz Mira.

Por la Sociedad obrera y la Junta Municipal de Táliga, D. José Soto Marín.

Por la Sociedad obrera y Junta Municipal de Puebla de Sancho Pérez, don Eustaquio Morgado Escudero.

Por la Junta Municipal, Sociedad obrera y Juventud republicana de Alconchel, D. Pío Morán.

Por la Junta Municipal de Alconera, D. Juan Carrillo.

Por la Junta Municipal de Salvatierra de los Barros, D. Pedro Castaño.

Por la Junta Municipal y Sociedad obrera de Valverde de Leganés, don Francisco Bravo Guisado.

Por la Junta Municipal de Jerez de los Caballeros, D. Florencio Fernández.

Por la Juventud republicana de Jerez de los Caballeros, D. José Sánchez Casado.

Por la Junta Municipal de Badajoz, D. Manuel Sardiña.

Por el Casino republicano de Badajoz, D. Guzmán López.

Por la Juventud republicana de Badajoz, D. Felisardo Díaz.

Por LA REGIÓN EXTREMEÑA, D. Isidoro Osorio.

(Todos estos representantes asistieron personalmente á la reunión de la Junta).

Asistieron por representación delegada:

Por la Junta municipal de Fuente de Cantos, D. Manuel Sardiña.

Por la Junta municipal de Baezarrota, D. Isidoro Osorio.

Por la Junta municipal de Higuera de Vargas, D. Isidoro Osorio.

Por la Junta municipal de Torre de Miguel Sesmero, D. Isidoro Osorio.

Por la sociedad obrera de Almendral, D. Isidoro Osorio.

Por la sociedad obrera de La Lapa, D. Antonino García Izquierdo.

Se adhirió á los acuerdos que se tomaron:

El Centro Republicano de Oliva de Jerez y los correligionarios del Valle de Matamoros, de Rivera del Fresno, y la sociedad obrera de Villanueva del Fresno.

Todos los representantes que personalmente asistieron y las representaciones por delegación, fueron nombradas por las Juntas directivas de los respectivos organismos, que enviaron cada uno certificación del acta en que consta su nombramiento y la credencial correspondiente á los representantes.

Los candidatos de la Unión Republicana por la Circunscripción, han sido, como se vé, designados por la voluntad soberana de los correligionarios de la misma, representados por todos los organismos afiliados á la Unión y las sociedades obreras que van de la mano con los republicanos á la lucha electoral.

Mientras los candidatos monárquicos y algún titulado republicano solicitan los sufragios, los candidatos de la Unión republicana son designados democráticamente por el mandato de los electores republicanos.

Tercera y última corrida de Feria

TOROS ESPADAS

Cinco de Miura ALGABENO, y uno MACHAQUITO, de Albarrán. MAZZANTINITO.

Ya no hay toros ni tereros, ni arres-tos, ni valentías, ni dignidad; toros mansos á precios exorbitantes y matadores con muchas insulias y nada más que insulias: el valor, la inteligencia, la brega parada y emocionante, eso ya desapareció para siempre.

¡Pobre fiesta! Y entremos en detalles; con pita á los risibles alguacillos comienza la corrida; y las cuadrillas hacen el consabido paseo y en la arena se presenta el

PRIMERO

Negro, zaino, buen mozo, pero con tipo de buey. Comienzan los recortes y el acoso y el herradero; el animalito desafia al cuarto puyazo, y á la fuerza aguantó uno más, dando en total una caída, quedando un caballo para el arrastre.

Quedao, incierto y alargando la gaita pasó á manos de Perdigon y Chatin; sólo hay que elogiar un par del primero, superiorísimo.

Algabeño, (fila y oro) torea con desconfianza, ayudado del personal y con todas las precauciones posibles; una verdadera calamidad (que delicia), al entrar á matar, se caerte horriblemente dando un pinchazo malo, media estocada al revuelo de un capote y una corta en el pescuezo. Pero señor, ¡que mataores!

SEGUNDO

Cárdeno, bragao, largo, de buena lámina y apretado de cuerna. Fué bravo, de poder y duro en el primer tercio; aguantó siete puyazos, dió tres tumbos á los piqueros; no ví ningún caballo muerto.

En banderillas nada, nada más que muchas precauciones y mucho miedo.

Machaquito, (crema y oro) coje los trastos, brinda y comienza el Patatero á hacerlo todo; el cordobés sólo se decide alguna vez que ora á dar un paseito sin pasar ni consentir. Cinco pinchazos á paso de banderillas y el toro se echa aburrido.

El bicho llegó en buenas condiciones á manos de Rafael, así que su malísima, su detestable faena, no tiene perdon posible.

TERCERO

Negro, meano, grande y abierto de cuerna. A los dos pinchazos se declara manso; tomó cinco, derribando tres veces y matando un caballo. Mazzantinito hace un buen quite. Los chicos de éste banderillean muy medianamente, y el toro, sin ocuparse más que de huir, pasa á manos de Tomás Alarcón, quien ya que no otra cosa, pasa tranquilo y con su Mijita de inteligencia. En cuanto vió una clarita se arrancó á matar muy bien, entregándose completamente. La estocada resultó baja; pero el chico fué aplaudido por ser breve y demostrar voluntad.

CUARTO

Negro, bragao, bien puesto de armadura y con tipo de toro. Algabeño lancea y al tercer lance se deja entablar y se tira al callejón. ¡Olé! El toro, después de pensarlo dos horas, se decide á tomar un puyazo, y aguanta cuatro sin caídas ni penos fallecidos! ¡Pero qué bravura!

Bazán y Antolin colocan tres y medio pares de los de malegro de verde gueno, y el bicho, que se ha hecho difícil pasa á poder del de la Algaba. ¡Qué faena, señores, qué faena! Vean, vean; capotazos á granel, coladas, barullo, desbarajuste, la Biblia en pasta con lomo dorado y el reinado del miedo en todas sus manifestaciones. Cinco pinchazos, entrando desde Sevilla y cuarteando atrocemente y, por fia, a los 20 minutos, media estocada á la media vuelta, seguida de varios intentos de descabello.

El toro saltó á la mitad de la faena al callejón, tamando querencia en una de las puertas de salida; bueno, pues ni Algabrón se ocupó de sacarlo de aquel sitio, ni los desacertados capotazos de los chicos sirvieron para otra cosa que para aquerenciario más; en fin, la ineptitud más completa. Qué horror!

QUINTO

De Albarrán, negro zaino, bien criado, y cornigacho. Fué bravo en el primer tercio, en el que tomó siete varas no dando ningún tumbo, ni matando ningún caballo; un toro bravo pero sin poder. Mazzantinito, bien en varios lances; amigo, toreando eres algo mejor que los dos maestros.

Machaquito y Mazzantinito cojen los palos; el primero clava después de varias carreras, sin interés ninguno, un par á la media vuelta; ¿se convence el público de que el chico no entisnde de eso? Tomás, prende medio regular y uno muy bueno.

Machaquito, torea movido y despegado, consintiendo ayudas y reatizando en total, una faena impropia de un matador de toros. Aunque el animalito llegó manejable á la muerte, el de las de Machaco le asestó tres pinchazos y media

delantora con desarme, todo de largo, á la carrera y con cuarteo. ¡Bravo!

¡A mí lado, un portugués vocifera contra Rafael, saliendo de la plaza en unión de varias cajas del célebre café de El Gallo, que llevaba, sin duda, para obsequiarle. Hizo bien, es muy bueno ese café, para un metador tan prudente. Debe colocar, las cajas, bajo un retrato de Frasuelo.

SEXTO

¡Ay! y último á Dios gracias ¡que lata, señores, ¡que lata! Luce pelo negro, zaino; es grande de cuerpo y de armadura (como tipo, un toro de una vez; tardeando, pero con poder, tomó siete puyazos de Badila, Alejo y Librero, el primero colocó dos puyazos superiores llevando al colocar otro, un porrazo fenomenal. Tomás Alarcón, torea muy paradito; nada, chico, que torea más que los otros.

En el segundo tercio, coje el matador los palos colocando un gran par al cuarteo, cerrando el tercio Zurini con par y medio.

E de Miura llega receloso y buscando querencia, al último tercio.

Mazzantinito, torea con la derecha, por bajo, consintiendo mucho y reoigiendo con vista al toro que intentaba irse. Un pinchazo entrando bien, pero por no cruzar se quedó en la cara, lo cual, que le pudo costar un disgusto y terminó la faena con un estoconazo bajo. Vaya, breve, que es todo lo que se puede pedir al muchacho. Brindó la muerte de este toro á D. Antonio Soler.

Total de cuentas.—La corrida mala en mi concepto; Mazzantinito estuvo por encima de sus colegas toreando y matando con brevedad. La entrada un lleno. Mi enhorabuena á la "Unión Comercial." E público disgustado por el mal resultado de la corrida, que esperaba y había motivo para ello, que fuese buenísima; y yo y varios amigos, bien á estas fechas, pues nos quitamos el mal sabor de boca con un café de El Gallo, que alivia todos los desencantos.

MANOLO

En el número del día 12 insertamos un suelto indicando que D. José Carrascal y Montero de Epinosa, habia publicado en La Lucha, un artículo donde decía que aceptaba su candidatura por el distrito de Llerena que, según el citado Sr. Carrascal, le ha sido ofrecida. A la vez, hacíamos sobre el asunto algunos comentarios.

Esos no han sido del agrado del señor Carrascal, quien nos dirige un comunicado que insertaríamos íntegro si no contuviese las frases y calificativos que nosotros no hemos de consentir se publique en LA REGION.

Afirma el Sr. Carrascal que no es propietario de La Lucha, sino director - Corriente

Para el caso de que se trata, esto no tiene importancia alguna, y no adivinamos porqué el Sr. Carrascal ha de atribuir á un buen deseo, el haber dicho que no es propietario del periódico.

Afirma también que sigue y seguirá aceptando su candidatura por el distrito de Llerena. Lo creemos sin dificultad.

Consigna igualmente que hemos cometido una serie de injusticias que ofenden á su dignidad política. ¡Una serie de injusticias nada menos! Pues si no hicimos más que ligeras indicaciones encerradas en unas cuantas líneas!

El Sr. Carrascal entiende que es "punible dentro del Código de los buenos ciudadanos, la sospecha solamente, de que no sean fuerzas republicanas las que le hayan ofrecido el sitio de candidato. Lo será. ¿Quiere decirnos el Sr. Carrascal si esas fuerzas se han reunido, cuándo y en qué lugar, y si en la reunión, caso de haberse celebrado, estaban representados debidamente los organismos del partido? ¿O es que los que le hicieron la oferta campan por sus respetos?

Según el Sr. Carrascal, "él no es chanchullo ni cacique como están dando prueban de serlo los prohombres republicanos de Madrid y de esta provincia. No tomamos en serio sus palabras. ¿A que resulta que Carrascal es el republicano de mejores condiciones que existe en España? ¡Y las gentes que no se habían apercibido de ello!

El Sr. Carrascal cree que con su rebeldía no ha causado perjuicio á D. Daniel Rubio y á Román Cuenca, comprendidos, como él, en un proceso debido á una denuncia falsa. El director de La Lucha podrá creer lo que se le antoje; pero á nosotros se nos figura que los perjuicios existen al dilatar, la terminación

de la causa con su incomparocencia, que nadie se explica después de ciertos afecimientos de su padre y de tener la seguridad de que él no iría, como los otros procesados, á la cárcel, ó iría solo por algunas horas, mientras se constituía la oportuna fianza.

Y nada más tenemos que decir sobre el comunicado del Sr. Carrascal.

Programa de las piezas que ejecutará hoy 17, de diez á doce de la noche, en el paseo de San Francisco, la banda del Regimiento de Gravelinas.

- 1.º Paso doble "¡Viva Gijón!", —A. de Redro.
2.º Polka humorística "Los Nenes.", —Gonzalez.
3.º Overture "La Corona de plata.", —Pérez.
4.º "Tres Tangos.", —Gimenez, Valverde y Torregrasa.
5.º "Cantos Canarios.", —T. Power.
6.º Paso doble "De pura sangre.", —J. Pérez.

En las primeras horas de la noche del 15 se notó una gran deficiencia en una parte del alumbrado público. Según informes que nos dieron en la fábrica, tal deficiencia era debida á existir cruce; y, efectivamente, recorrida la línea por los empleados, resultó haber en la calle Benegas unos flejes de hierro colocados en la red. Se sospecha que eso fuera intencional, dada la frecuencia con que se están cometiendo actos de tal índole.

Aviso

El 10 del actual, á las cinco de la tarde, desapareció una yegua, pelo tordo, con silla, cerrada, perteneciente al vecino de Azuaga, Manuel Rodríguez Cappilla.

El concierto musical dado anoche en el paseo de San Francisco, por la banda municipal, fué del agrado del público.

El número titulado "Fantasia Recuerdos del Norte", es de gran efecto y fué aplaudido por el público.

Nuestros plácemes al director de la banda Sr. Ayllón.

A lo que puedas solo, no esperes á otro. Por tu mano compra el torrefacto de «La Estrella»

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia D. Bermudo Meléndez, á quien enviamos por ello la enhorabuena.

Doñores de cabeza.—Desaparecen en cinco minutos, por violentos que sean, con la cefalina Rosell.—Farmacias y droguerías. Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

Servicio telegrafico

Disolución de Cortes

Madrid 18 (3-10)

Telegrafian de San Sebastián manifestando que el Rey firmó el decreto, disolviendo las Cortes y convocando las nuevas Cámaras.

Accidente desgraciado

En Kingston (Estados Unidos) se despeñó un tren cayendo al río Elisabeth; resultando doce muertos y 60 heridos.

Consejo de Ministros

Madrid 18 (3-15)

En el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó el programa del Gobierno y se acordó aplazar hasta el primero de Octubre el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo.

Programa del Gobierno

El programa del Gobierno es el mismo que firmaron los exministros antes del fallecimiento de Sagasta. Adiciónase con el saneamiento de la moneda.

Ruptura inminente

Los despachos del extranjero dicen que se considera inminente la ruptura de las negociaciones para la paz, á causa de no aceptar Rusia alguna de las condiciones del Japon.

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza
DE
Ntra. Sra. de la Piedad
DE
ALBENDORALBUJO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Este acreditado colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos, por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su Cuerpo docente, compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son licenciados en sus respectivas lecciones, abre la matrícula en 1.^o de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

Taller de Tapicería

de
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de café y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

100000 Brillantes

San Juan, 4.

BADAJOZ.

Gran establecimiento de Bisutería, Pasamanería, Mercería, Perfumería, adornos, Géneros de punto, Sombreros de señora, Grandes novedades en corsés, corbatas, cuellos y puños,

Única casa que vende las gafas y lentes de Roca á cinco pesetas.

BADAJOZ.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de soco para construcciones en todas dimensiones

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Viveros de Vides Americanas

ESTABLECIDOS EN

Villafranca de los Barros (Badajoz).

Estacas, barbados é inertos de toda confianza.—Prontitud.—Economía.

Contratos especiales para plantaciones de importancia.

Análisis gratis de tierras.

Se facilitan todos los datos que interesen la viticultura.

Pídase catálogo al propietario de los Viveros,

José del Rabal y Vivas
FARMACÉUTICO.

Subastas.

Anúncianse para los días 19 y 20 de Septiembre de este año las que, por voluntad de las propietarias representadas por su apoderado Don Felipe Martínez Gómez, Abogado de Zafra, se celebrarán en la Notaría de Don Jesús Rubio y Pérez-Dávila, Bravo Murillo, 39, principal, Badajoz, de las siguientes fincas:

A El pleno dominio de la «Dehesa de Vidales» con sus agregaciones de «Torrelima» y «Valuengo», situada en términos de Jerez de los Caballeros y Burguillos, con una cabida de 860 fanegas y 2 celemines á 960 fanegas y 2 celemines, menos un trozo de 20 fanegas y una faja de tres metros de ancho por 550 de largo que, en la parte de «Vidales» fueron recientemente segregados como consta en la escritura de 1.^o de Junio de 1905, que está de manifiesto. Es de arbolado de encinas, chaparros y alcornoques, con casa. La atraviesa la rivera de La Lavandera y linda con el río Ardila.

B La nuda propiedad de un olivar en el Padrón del Encinar, del término de Zafra, que se le conoce con el nombre de «El Chozo del Perro», de cabida de 15 fanegas en sembradura, con 720 piés de olivos, algunos fresnos y un chozo de mampostería.

C La nuda propiedad de otro olivar al propio Padrón y término que el anterior, conocido por el de «Guerra», de 12 fanegas en sembradura y que contiene 562 piés de olivos.

D La nuda propiedad de un cercado denominado del «Duque» con su agregado Pajarito, en el Padrón del Ladrillero, en término también de Zafra, de cabida 12 fanegas de marco real, con era empedrada.

E La nuda propiedad de una casa sita en la ciudad de Zafra y su calle del Gobernador, hoy Cánovas del Castillo, número 11 antiguo y 9 moderno, su planta de tres pisos, mide una superficie irregular de 1.906 varas cuadradas, con dependencias de varias clases, huerto con agua de pie, estanques y árboles frutales.

La subasta de la dehesa se celebrará el día 19 de Septiembre, y las de las otras fincas al día siguiente 20, á la hora, forma y condiciones que se indican en el pliego, del que tiene una copia Don Felipe Martínez Gómez, en Zafra, y cuyo original está de manifiesto en la Notaría referida, con los títulos de propiedad.

Badajoz 11 de Agosto de 1905.—El apoderado de las dueñas, *Felipe Martínez Gómez*.—El Notario, *Jesús Rubio y Pérez-Dávila*.

Se venden

veintiocho acciones de la Sociedad Constructora de Casas, en buenas condiciones; para tratar con D. Antonio Granado Sánchez, Procurador, Muñoz Torrero, núm 32.

Colegio de San Francisco

SANTO DOMINGO, 81, BAJO.

En este acreditado Centro de instrucción se dan clases de 1.^a y 2.^a enseñanza, como también de las asignaturas preparatorias para carreras especiales.

Profesorado competente.—Espacioso e higiénico local.—Honorarios módicos.

Se admiten alumnos externos, internos y medio-pensionista.

Pídase detalles al Director D. ELADIO ABANCOENS.

Santo Domingo, 81, bajo

Badajoz

Se arriendan

desde el próximo San Miguel, seis dehesas de la propiedad de la Sra. Viuda de Pacheco, de Mérida, llamadas «Hinojo», «Cerroverde», de pasto con encinado, «Cotorrillo» con «Boquerón» y «Pulgosas», á pasto y labor, distrito de Mérida, «Valle de la Vieja de la Serena», de puro pasto y «Marugate», á pasto y labor con encinado, término de Don Benito, todas con grandes abrevaderos.

Las proposiciones se reciben en casa de la propietaria, Sra. Viuda de Pacheco, en Mérida.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y carísimos objetos propios para regalos. Osmas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y medidas. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonesillos, molduras, cuarteras, alfileres, costeros, palos y vigas para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machihembradas

Travesaños para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y relizos para trabajos de mina.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Anuncia en grandes ó pequeñas cantidades para casas y talleres.

Vigas de Fish-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Baya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa atiende para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ

AUTOMATICOS

MÁQUINAS AUTOMÓVILES MUSICALES
CON SORPRESA EN METÁLICO POR MEDIO DE LA RUEDA
DE LA FORTUNA.

Marca **MONTAÑÉS Y C.^a**

con patente por 20 años, por completo dentro de la Ley y únicas autorizadas por real orden.

Fijada la contribución á las mismas y no queriendo la Sociedad limitar los ingresos á la Hacienda, ha resuelto VENDER MÁQUINAS de dicha marca, quedando la fabricación y venta para España y el extranjero á cargo exclusivamente de la casa R. DE TORRES, DE MADRID, Atochado 365. Para el extranjero se ajustan al tipo de moneda que se desee.

Hasta ahora no se habían vendido máquinas, no obstante ser solicitadísimo en muy buenas condiciones, pues es sabido son de magníficos resultados en vestibulos de teatro y salas de reunión, espectáculos, cafés, círculos, balnearios, etc., y de gran atracción y entretenimiento, sin distinción de clases, edades ni sexo. Su complicado y preciso mecanismo es sólido y de fácil manejo.

IMPORTANTE.—Viendo por el público y el prestigio de las autoridades, se advierte que agentes de casas extranjeras gestionan en nuestras plazas la venta de otras máquinas automáticas que dicen estar debidamente autorizadas, y no sólo no lo están, sino que carecen de las condiciones que sirvieron de base para autorizar éstas, y si funcionan en algunos puntos sin duda por la tolerancia ó descomodamiento de las autoridades, con gran perjuicio del público y de una industria completamente española.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Precedido por Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subsecuente por la Real Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. GUILLERMO MENDIÑA BRAVO MURILLO
6, Arripas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de terneros y se expande la linfa en tubos capilares, cristales esobados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósito en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa ginecológica para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una serena vacunifera.....	150 —

No se reservan los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos del Dr. Ferran, tales como el cólera, el tifus, la rabia, la peste y otros se extraer y aplicar al momento en el Instituto de Madrid.

Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozantas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kislegt Wosmahe**. Los internos o no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kislegt Wosmahe**, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pídase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.—Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísima, caramelos suizos fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.

MEDIANA DE ARAGON



NATURALES PURGANTES

Medalla de Oro-Paris 1900

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1905 Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica
de más de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores.

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA Á TODO EL MUNDO
PUEDEN SER LEÍDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS En las fechas 1^o 50
En cartas 2 Pesetas
En piel 5 Pesetas

Los Tiroleses
EMPRESA ANUNCIADOR A
ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Roma 1015 7 y 9, e it: 324015
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
PIDANSE TARIFAS
RAPIDAS PROPAGANDAS